
SERTECPET es una industria ecuatoriana constituida el 03 de octubre de 1990 como una compañía generadora de Soluciones Integrales para el sector energético con tecnología de punta. El respaldo de la organización se cimienta en una sólida formación profesional, experiencia, creatividad, grandes retos, profundos valores personales y corporativos y, fundamentalmente una clara proyección de futuro.

SERTECPET cuenta con 4 áreas de negocios: Exploración y Producción de Gas y Petróleo, Facilidades para Gas y Petróleo y Servicio de Levantamiento Artificial, Área Industrial y Área de Proyectos IPCM. Se caracteriza por generar soluciones a la medida del requerimiento del cliente.

Cuenta con un sólido sistema de gestión integrado de Calidad, Ambiente y Salud y Seguridad Ocupacional bajo normas: ISO 9001, ISO 14001; ISO 45001 otorgados por la Lloyd's Register en Reino Unido.

SERTECPET está comprometida con leyes, reglamentos, regulaciones vigentes y políticas claras para salvaguardar el ambiente y dotar las mejores condiciones de Seguridad y Salud Ocupacional a sus colaboradores bajo la filosofía de mejora continua, estableciendo estándares, programas e instructivos propios de la compañía, alineados a la Legislación Ecuatoriana y de acuerdo a las siguientes premisas:

- Estamos adheridos al Pacto Global de las Naciones Unidas para adoptar e implementar los principios universales de dicho organismo referente a: Derechos Humanos, Derechos Laborales, Derechos del Medio Ambiente y la Lucha Permanente Contra la Corrupción.
- Proporcionamos las condiciones de trabajo que aseguren el cuidado integral de la salud física y mental de todos los trabajadores, durante el desarrollo de sus labores; acatando las medidas de prevención, seguridad e higiene determinadas en los reglamentos y facilitadas por la empresa; de acuerdo a las necesidades que presentan los colaboradores en su sitio de trabajo
- Conseguimos que todos los colaboradores de la empresa tomen la iniciativa de cumplir los objetivos que forman parte de sus obligaciones individuales en materia de SST, siendo conscientes del rol que desempeñan y hacia dónde se dirige la organización.
- Cumplimos con la legislación ecuatoriana, sus políticas, regulaciones y guías de Seguridad, Salud Ocupacional y Ambiental aplicables, así como otros compromisos suscritos por la empresa para el desarrollo de sus actividades, productos y servicios.
- Prevenimos lesiones y enfermedades ocupacionales, aplicando la tecnología, procedimientos de emergencia, contingencia, planes y programas para reducir los efectos negativos a la seguridad y salud ocupacional, incluyendo la participación de los entes de control y sus contratistas.

- Apoyamos la gestión en temas de seguridad, salud ocupacional, ambiente y calidad emprendidos por nuestros clientes, haciéndolos nuestros, documentando e informando oportunamente.
- Evaluamos los impactos socio-ambientales y los riesgos de seguridad y salud ocupacional previa a la ejecución de las actividades en las instalaciones propias y/o locaciones del cliente.
- Utilizamos de manera racional los recursos naturales no renovables en nuestras actividades, productos o servicios.
- Participamos con todas las partes interesadas para tratar asuntos relacionados con Seguridad, Salud Ocupacional y Ambiente, SSA; facilitando de manera integral y ética los aspectos relevantes de las políticas y buenas prácticas de la empresa.
- Aseguramos la participación y consulta de los trabajadores y sus representantes hacia todos los niveles y funciones aplicables, en el desarrollo, planificación, implementación para nuestro Sistema de Gestión.
- Promovemos e implementamos acciones, estándares, normas y prácticas innovadoras para prevenir daños ambientales y buscar oportunidades de mejoramiento continuo en la eficiencia del uso de recursos naturales y energéticos.
- Garantizamos la provisión de recursos necesarios para la gestión de SSA en todas las actividades de la ejecución, provisión y prestación de servicios especializados de la empresa.
- Incentivamos la conciencia de prácticas Sociales y de Seguridad, Salud Ocupacional y Ambiental entre nuestros colaboradores y contratistas a través de programas de entrenamiento y actividades regulares.

Es responsabilidad de la Alta Gerencia, el conocimiento, desarrollo, instrucción, supervisión y gestión de los aspectos relacionados con esta declaración, así como también la comunicación de las prácticas y procedimientos que respalden todas las actividades de la empresa.

La Alta dirección tiene la responsabilidad de mantener y actualizar periódicamente la Política SSA.

Esta política está disponible a las partes interesadas que lo soliciten.

Ing. Vinicio Trncoso
Gerente General

“Por motivos de seguridad de la información, este instrumento se suscribe nuevamente con firma electrónica. Se aclara que, sin perjuicio de la fecha de esta firma, el documento tiene plena validez desde el momento de su aprobación, fecha que consta en la parte superior derecha de cada instrumento”